



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150-4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Marzo de 2003

Expediente N° 8357/02

RES. D. C. EX. N° 063/03

VISTO:

El pedido efectuado por la alumna, Srta. Betina Elizabeth Abad - L.U. N° 209.910, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Analisis de Sistemas, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Profesorado en Matematica de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de la cátedra y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 3);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. BETINA ELIZABETH ABAD - L.U. N° 209.910 , reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Analisis de Sistemas, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera del Profesorado en Matematica de esta Unidad Académica, según se detalla:

PROFESORADO EN MATEMATICA

U.N.Sa.

PROGRAMACION 1

**LICENCIATURA EN
ANALISIS DE SISTEMAS**

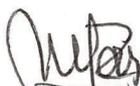
U.N.Sa.

Por Elementos de Computacion -
Introduccion a la Programacion

Es: 1 (una) asignatura reconocida.

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

FJA
Get.


Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS